

# Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios

## Guía del apéndice

### 2023-2024

Las LEAs están obligadas a actualizar el Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios cada seis meses hasta **el 30 de septiembre de 2023**. Las LEAs deben pedir los aportes del público respecto al plan y sus modificaciones y deben tener en cuenta dichos aportes cada vez. El propósito del plan es mantener informadas a las partes interesadas.

Cada LEA debe completar el apéndice y cargarlo a la biblioteca de documentos de la LEA y publicarlo en el sitio web de la LEA (15 de febrero y 15 de setiembre). Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA.

Tenga en cuenta lo siguiente al completar el apéndice:

- Asegúrese de que la LEA usó y ofreció múltiples modelos de participación de las partes interesadas. Los ejemplos pueden incluir encuestas, reuniones virtuales o presenciales de los comités, foros u otras oportunidades de participación inclusiva.
- Las LEAs deben procurar la participación de todos los grupos indicados pertinentes y consultarlos considerablemente durante la elaboración del plan, y al realizar cualquier modificación o actualización significativa al plan.
- La cantidad de partes interesadas que participe debe representar la composición del estudiantado. Por ejemplo, si los estudiantes con discapacidades constituyen el 15 por ciento de los estudiantes, entonces el 10-20 por ciento de los encuestados deben representar a este subgrupo.
- Se debe asegurar de que la participación de las partes interesadas ocurrió antes de la elaboración/revisión del plan.
- La LEA debe procurar la participación del departamento de salud en la elaboración del plan. Esto no es lo mismo que proporcionar al departamento de salud las cifras de casos de COVID-19.
- Los planes deben tratar explícitamente cada punto en la pregunta 3 con respecto a las políticas y estrategias del distrito.
- Es necesario que los planes reciban aprobación de la junta local y se publiquen públicamente.
- Las LEAs tienen que actualizar *cada seis meses como mínimo* el Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios hasta el 30 de septiembre de 2023, y deben obtener la opinión del público respecto al plan y sus actualizaciones, y deben tomar en cuenta dichas opiniones. Todas las actualizaciones deberán incluir una explicación y justificación de por qué se hicieron dichos cambios.
- Todas las actualizaciones deben incluir una explicación y justificación, en consulta considerable del público, y en un formato comprensible. La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) exige que las LEAs publiquen sus planes de salud y seguridad en línea en un idioma que los padres/cuidadores puedan entender, o, de no ser factible proporcionar traducciones escritas a las personas con conocimientos limitados del inglés, traducir la información oralmente. El plan también debe ser proporcionado en un formato alternativo accesible, previa solicitud de un padre o madre que sea una persona con una discapacidad según lo definido por la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés).

## Apéndice del Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios

El Fondo de Ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias 3.0 (ESSER 3.0, por sus siglas en inglés) conforme a la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP, por sus siglas en inglés) de 2021, Ley Pública 117- 2, fue aprobado el 11 de marzo de 2021. Los fondos proporcionados a los estados y las agencias locales de educación (LEAs) ayudan a reanudar de forma segura la instrucción y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas así como hacer frente a las repercusiones de la pandemia del coronavirus para los estudiantes de todo el país.

En el otoño de 2021, las LEAs elaboraron e hicieron público un Plan de regreso seguro a la instrucción presencial y continuidad de servicios. Todos los planes fueron elaborados en consulta considerable del público con grupos de partes interesadas. Las LEAs deben actualizar el plan cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, y obtener aportes del público respecto al plan y sus actualizaciones y tener en cuenta dichos aportes. Las LEAs también deben revisar y actualizar sus planes siempre que haya cambios considerables en las recomendaciones de los CDC para las escuelas de K-12 y para asegurar que el plan esté actualizado. Al igual que con la elaboración del plan, todas las modificaciones deben ser informadas por los aportes de la comunidad y revisadas y aprobadas por el órgano rector antes de su publicación en el sitio web público de la LEA.

La siguiente información tiene por objeto actualizar a las partes interesadas y cumplir con este requisito.

Nombre de la LEA: **Bristol Tennessee City Schools**

---

Fecha: 29 de agosto de 2023

---

### 1. Describa la manera en que la LEA participó en consultas significativas con las partes interesadas para la elaboración del plan actualizado.

Las Escuelas de la Ciudad de Bristol agradecen las aportaciones de todas las partes interesadas sobre los procedimientos operativos por COVID-19. El distrito invitó a las partes interesadas a revisar nuestros documentos de planificación de ESSER y a dar una retroalimentación sobre los protocolos COVID-19 y la financiación de ESSER a través de una encuesta. La encuesta se publicó en el sitio web de BTCS y el enlace se compartió en varias redes sociales. Los procedimientos se discuten en las reuniones de la dirección, de la dirección del distrito y del comité asesor de maestros. Se anima a los estudiantes, padres y juntas directivas de las asociaciones de padres y maestros a que compartan sus ideas e inquietudes sobre los procedimientos con sus directores o se pongan en contacto directamente con el departamento de Servicios Estudiantiles. En la comunicación del distrito se solicitan opiniones sobre cada protocolo, y los estudiantes, el personal y los padres de familia pueden enviar sugerencias por correo electrónico a [studentservices@btcs.org](mailto:studentservices@btcs.org). Los debates relativos a los protocolos COVID se incluyen en nuestras sesiones de trabajo de la junta escolar. Además, el equipo de servicios estudiantiles revisa los planes con los directores, los líderes del distrito y nuestro equipo de servicios de salud, a la vez que comparte las guías más recientes de los CDC y el TDOH para garantizar que estamos tomando decisiones basadas en las recomendaciones actuales para satisfacer mejor las necesidades de nuestros estudiantes en nuestra comunidad.

**2. Describa la manera en que la LEA procuró la participación del departamento de salud para la elaboración del plan actualizado.**

El Coordinador de Servicios de Salud se reúne mensualmente con el Departamento de Salud, pero mantiene líneas de comunicación abiertas a través de texto, teléfono y correo electrónico con respecto a cualquier preocupación. El Supervisor de Servicios Estudiantiles también se reunió con el Departamento de Salud cuando se produjo un brote. Además de las cifras, el Departamento de Salud también envía cifras de vigilancia del tratamiento de aguas residuales cada 7 días que también indican lo extendido que está el COVID en nuestro condado. El Dr. May, del Departamento de Salud del condado de Sullivan, revisa los protocolos y ofrece orientación para la seguridad de los estudiantes y el personal.

**3. Explique en qué medida la LEA ha actualizado las políticas adoptadas y dé una descripción de tales políticas en cada una de las siguientes estrategias de salud y seguridad.**

*Modificaciones adecuadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad*

*Es comprensible que una de las principales preocupaciones sea si determinadas poblaciones de estudiantes, maestros y otros empleados de las escuelas pueden correr un mayor riesgo de infección y enfermedad grave por asistir a la escuela de forma presencial. Según los Centros para el Control de Enfermedades, algunas personas tienen más probabilidades que otras de enfermarse gravemente si contraen COVID-19: el riesgo de enfermedad grave aumenta con la edad; o personas de todas las edades con determinadas condiciones médicas subyacentes, sobre todo si no están bien controladas. Los padres de familia deben consultar a los profesionales médicos sobre el riesgo asociado a las enfermedades subyacentes de sus hijos. Los padres de estudiantes vulnerables desde el punto de vista médico pueden optar por registrarse para nuestra Escuela Pública En Línea de Tennessee (TOPS, por sus siglas en inglés), respaldada por BTCS. Para preguntas o inquietudes relacionadas con estudiantes vulnerables desde el punto de vista médico, estudiantes con IEP y opciones de escolarización, los padres deben comunicarse con Servicios Estudiantiles de BTCS al 423-652-9233. La decisión individual de asistir a la escuela en persona o matricularse en la Escuela Pública En Línea de Tennessee se dejará en manos de los padres.*

*Distanciamiento físico (p.ej., uso de grupos afines/cubículos)*

*Los estudiantes se agrupan por grados en las aulas y en las áreas verdes de los patios de recreo en los grados K-8. En la escuela intermedia, cada grado tiene su propia planta del edificio con horarios modificados para evitar que se mezclen estudiantes de otros grados. Los estudiantes almuerzan en K-8 en sus equipos de grado. El flujo de tráfico peatonal en K-12 se escalona siempre que sea posible.*

*Lavado de manos e higiene respiratoria*

*Los estudiantes y el personal deben lavarse las manos con agua y jabón o utilizar desinfectante cuando sea más práctico. Los estudiantes y el personal deben lavarse regularmente las manos o usar desinfectante de manos antes de cada comida. El personal debe lavarse las manos o usar desinfectante de manos antes de cada comida.*

*Los maestros enseñarán/reforzarán la etiqueta respiratoria (cubrirse la boca al toser y estornudar) para prevenir la propagación de enfermedades y COVID-19. Las superficies que se tocan con frecuencia se*

*limpiarán a menudo, mínimo una vez al día. El personal realizará una desinfección adicional de las superficies y equipos que se tocan con más frecuencia a lo largo del día, si es posible.*

*Limpieza y mantenimiento de instalaciones salubres incluida la mejora de la ventilación*

*BTCS ha adoptado numerosas medidas para garantizar que la calidad del aire en los edificios supere las normas y, al mismo tiempo, reducir la propagación de partículas del COVID-19. Antes de la pandemia, BTCS superaba las normas de la Sociedad Americana de Ingenieros de Calefacción y Refrigeración (ASHRAE, por sus siglas en inglés) y los códigos de construcción en lo que respecta a la introducción de aire fresco en nuestras escuelas. Durante la pandemia, BTCS cumplió o superó las recomendaciones de ventilación de ASHRAE y los CDC. Los filtros se cambian con más frecuencia que antes de la pandemia. Se presta especial atención a los filtros en zonas de presunta exposición al COVID-19. Los filtros de las unidades HVAC tienen la clasificación MERV más alta posible antes de causar problemas de funcionamiento, con lo que la unidad HVAC maximiza la filtración.*

*Rastreo de contactos en combinación con el aislamiento y la cuarentena*

*El distrito sigue usando las directrices de aislamiento/cuarentena del TDOH para los protocolos COVID-19 y añadió las directrices del distrito escolar en caso de enfermedad para dar a los padres más flexibilidad a la hora de determinar cuándo deben volver los estudiantes a la escuela. Las enfermeras escolares comparten las directrices del TDOH sobre aislamiento/cuarentena y la política del distrito en caso de enfermedad para ayudar a los padres a tomar decisiones informadas sobre cuándo debe volver el estudiante y recomendar plazos para hacerlo.*

- *La política del distrito en caso de enfermedad establece que los estudiantes podrán regresar cuando lleven 24 horas sin fiebre y los síntomas hayan mejorado.*
- *No se recomienda la cuarentena para todos, independientemente del estado de vacunación o de si se han infectado previamente.*

*Pruebas de diagnóstico y detección*

Las Escuelas de la Ciudad de Bristol-Tennessee siguen usando la guía de los CDC, del Departamento de Salud de Tennessee y del Departamento Regional de Salud del Condado de Sullivan. Actualmente, el distrito no está realizando pruebas de COVID-19, pero tiene previsto coordinar este servicio con la línea de telesalud y Ballad Health.

*Esfuerzos para proporcionar vacunas a los educadores, al resto del personal, y a los estudiantes que sean idóneos*

*En el primer año del COVID, nuestro distrito tuvo dos clínicas de vacunación e incluyó a estudiantes, personal y miembros de la comunidad. El Departamento Regional de Salud del Condado de Sullivan sigue compartiendo información con nuestra comunidad local sobre las oportunidades de vacunación.*

*Uso universal y correcto de mascarillas*

*El distrito comparte información de los CDC y el TDOH en relación con las recomendaciones para el uso de cubrebocas; sin embargo, de acuerdo a la legislación aprobada en 2021, los estudiantes no están obligados a usarlos. La información compartida con la comunidad escolar incluye:*

*Se recomienda el uso de mascarillas, pero no es obligatorio, para todas las personas dentro de los edificios escolares o en el transporte cuando la propagación comunitaria es alta.*

- *Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) afirman que llevar un cubrebocas bien ajustado de forma sistemática y correcta reduce el riesgo de propagación del virus que causa el COVID-19. Los estudiantes y el personal pueden llevar cubrebocas durante el horario escolar o en el transporte escolar, pero no es obligatorio*
- *Cuando la propagación en la comunidad alcanza niveles elevados se recomienda el uso de cubrebocas para todas las personas que se encuentren en el interior de los edificios escolares o en los medios de transporte, aunque no es obligatorio.*

**4. Proporcione una descripción actual de la manera en que la LEA garantizará la continuidad de servicios incluido pero sin limitarse a los servicios para atender las necesidades académicas de los estudiantes, y la salud social, emocional y mental de los estudiantes y el personal, y otras necesidades, que pueden incluir servicios de alimentación y de salud del estudiante.**

**Apoyo adicional añadido:**

El distrito recibió una subvención Stronger Connections de 1.1 millones de dólares a lo largo de tres años para mantener y ampliar los servicios de salud mental. Comenzamos el año escolar con un día de servicio del Niño Integral (Whole Child In) para todo el distrito. Se proporcionará al personal de todo el distrito un desarrollo profesional orientado a apoyar las experiencias adversas de la infancia. El dinero remanente de la subvención para escuelas resilientes también se usará para el desarrollo profesional y para proporcionar libros y recursos para dar apoyo a las Escuelas Informadas sobre el Trauma.

**Pérdida y aceleración del aprendizaje**

- Se contrató a un director de Aprendizaje Acelerado y Análisis de Datos para ayudar a los estudiantes para organizar y diseñar programas dirigidos a áreas específicas de necesidad.
- Los tutores académicos atenderán a estudiantes de los grados 1-8 para dar tutorías de baja proporción y alta dosis a estudiantes que obtienen calificaciones por debajo del nivel de competencia.
- El programa LEAPS para después de clases, los días flexibles de aprendizaje para estudiantes y los periodos entre sesiones se dirigen específicamente a la pérdida de aprendizaje de los estudiantes.
- La escuela de verano se llevará a cabo de acuerdo con los mandatos estatales para dar apoyo debido a las lagunas de aprendizaje.

**Salud mental**

- Se contrató a un terapeuta y a un administrador de casos mediante una subvención para dar apoyo en materia de salud mental y conducta en todo el distrito. El miembro adicional del personal seguirá apoyando a los estudiantes de nuevo este año.

- Los enlaces escolares de salud mental prestan servicios en el campus y vinculan a los estudiantes y sus familias con otros sistemas de apoyo comunitarios, incluyendo el apoyo en situaciones de crisis.
- Nuestro Director de Escuelas envía correos electrónicos de inspiración los viernes, los cuales incluyen temas de celebraciones y cuidado personal.
- Se anima a los maestros a usar las líneas telefónicas de apoyo a la salud mental y a visitar a nuestros proveedores de servicios internos.
- La Asociación de Salud Mental del Este de Tennessee ofrece oradores invitados en nuestras clases de Bienestar de secundaria para dar apoyo en materia de salud mental.
- Este año, nuestro distrito pondrá en marcha "Comunidades en las Escuelas" con un miembro del personal en cada escuela para apoyar la participación de las familias de Nivel I y trabajar con un grupo de 60 estudiantes.

### **Salud física**

- Las enfermeras pasaron de trabajar a tiempo parcial a hacerlo a tiempo completo para prestar servicios durante toda la jornada escolar.
- Nutrición Escolar proporciona comidas para los programas después de clases, los días de aprendizaje flexible, los periodos entre sesiones y la escuela de verano.
- Los padres de familia deben consultar a los profesionales médicos sobre el riesgo asociado a cualquier enfermedad subyacente de sus hijos. Los padres de estudiantes con salud vulnerable pueden optar por registrarse en la Escuela Pública En Línea de Tennessee (TOPS), una opción K-12 totalmente virtual para los estudiantes de BTCS. Para preguntas o inquietudes relacionadas con estudiantes vulnerables desde el punto de vista médico, estudiantes con IEP y opciones de escolarización, comuníquese con Servicios Estudiantiles de BTCS al (423) 652-9233. En última instancia, la decisión individual de asistir a la escuela de forma presencial o inscribirse en la TOPS le corresponde a los padres.
- Personal vulnerable desde el punto de vista médico: Si lo desean, los empleados pueden declarar al Departamento de Recursos Humanos que padecen una enfermedad de alto riesgo. Recursos Humanos trabajará con el personal sobre las posibles opciones.

### **Servicios de nutrición**

- El departamento de nutrición escolar lanzó una campaña para notificar a los padres de familia que es posible que tengan que inscribirse al programa de comidas gratuitas y a precio reducido. Se utilizarán formatos de inscripción tanto en papel como digitales para inscribirse.
- Los estudiantes que participan en nuestro programa después de clases reciben sus comidas.
- Los estudiantes que participan en programas después de clases fuera de la escuela en la YWCA, la YMCA y el Boys and Girls Club reciben comidas gratuitas.
- Durante el verano, se ofrecen comidas a los estudiantes en los siguientes lugares: escuela de verano, YWCA, YMCA, Boys and Girls Club, y en cuatro vecindarios con viviendas de bajo nivel socioeconómico.